CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA (634.280,00) EUROS.

- Importe total: SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE EUROS CON SESENTA CÉNTIMOS EUROS (678.679,60 euros).

5. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

a) Entidad: Ayuntamiento de Arrecife.

b) Domicilio: Avenida Vargas, número 1.

c) Localidad y código postal: Arrecife, C.P. 35500.

d) Teléfono: 928.812.750 (ext. 128, 129 ó 130).

e) Telefax: 928.813.778.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: DÉCIMO QUINTO DÍA NATURAL siguiente a aquél en que se publique este anuncio en el Boletín Oficial de Las Palmas.

6. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

Los establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a) Fecha límite de presentación: DÉCIMO QUINTO DÍA NATURAL siguiente a aquel en que se publique este anuncio en el Boletín Oficial de Las Palmas (desde las 08:30 hasta las 14:30 horas, de lunes a viernes; y desde las 09:00 hasta las 13:00 horas los sábados).

b) Documentación a presentar: la establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ayuntamiento de Arrecife (Registro General).

2. Domicilio: Avenida Vargas, número 1.

3. Localidad y código postal: Arrecife, C.P. 35500.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: DOS MESES desde la apertura de las proposiciones.

8. APERTURA DE LAS OFERTAS:

a) Entidad: Salón de Actos del Ayuntamiento de Arrecife.

b) Domicilio: Avenida Vargas, número 1.

c) Localidad: Arrecife, 35500.

d) Fecha: quinto día hábil siguiente, que no sea sábado, a aquél en que expire el plazo de presentación de proposiciones, salvo que se hubiese presentado alguna oferta por correo, en cuyo caso, el quinto día hábil se contará a partir de la fecha en que tenga entrada la última oferta recibida por correo dentro del plazo conferido al efecto.

e) Hora: Doce (12:00) horas.

9. GASTOS DE ANUNCIOS:

Serán a cargo del adjudicatario del contrato.

Arrecife, dieciséis de abril de dos mil trece.

EL ALCALDE, Manuel Fajardo Feo.

4.960

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GÁLDAR

ANUNCIO

4.664

Habiéndose aprobado inicialmente por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Gáldar de fecha 26 de marzo de 2013, el Proyecto de Reparcelación de la Unidad de Actuación 2 del SUSO R-3 Los Quintanas formulado por este Ayuntamiento, se somete el referido Proyecto a Información Pública por plazo de VEINTE (20) DÍAS a contar desde el día siguiente a la publicación del presente Anuncio,

durante el cual podrá ser examinado en la Concejalía de Urbanismo de este Ayuntamiento, sito en la calle Capitán Quesada número 29, en horario de 09:00 a 14:00 de lunes a viernes a fin de que quienes se consideren afectados puedan formular, en su caso, las alegaciones que estimen pertinentes.

Procédase igualmente a la citación de los titulares registrales que se encuentran en ignorado paradero y que a continuación se relacionan, a los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre:

• DON FRANCISCO JAVIER SANTIAGO RAMOS, 42.866.037V; DOÑA JOSEFA RÍOS GIL, 43.660.267B; PROMOCIONES BENARTEMI, S.L. B35885020; BALAÑOS, S.L. B35230176.

Gáldar, a dos de abril de dos mil trece.

EL ALCALDE, Teodoro Sosa Monzón.

4.298

ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE HARÍA

ANUNCIO

4.665

Visto y examinado el proyecto técnico, aprobado por Resolución de esta Alcaldía de fecha 12 de abril de 2013, así como el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, y el de Prescripciones Técnicas aprobados mediante Resolución de fecha 15 de abril, en relación con la concesión administrativa de uso privativo para la instalación del bar-cafetería del Centro Socio Cultural de Punta Mujeres, sito en la calle El Sumidero, número 1, esquina calle Los Matos, en la localidad de Punta Mujeres, calificado como bien de dominio público se someten los mismos a información pública mediante el presente anuncio por plazo de TREINTA DÍAS, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo el expediente podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales a fin de que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

En Haría, a quince de abril de dos mil trece.

EL ALCALDE, José M. Torres Stinga.

4.976-A

ANUNCIO

4.666

De conformidad con el Decreto de Alcaldía de fecha 15 de abril de 2013, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación de la concesión administrativa de uso privativo, concesión demanial, del bar-cafetería del Centro Socio Cultural de Punta Mujeres, conforme a los siguientes datos:

1. ENTIDAD ADJUDICADORA: Datos generales.

- Organismo: Ayuntamiento de Haría.

- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

- Número de expediente: CT 01/2013.

2. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- Entidad: Ayuntamiento de Haría.

- Dependencia: Secretaría.

- Domicilio: Plaza de la Constitución, número 1.

- Localidad y código postal: 35520.

- Teléfono: 928.835.009.

- Telefax: 928.835.173.

- Correo electrónico:

secretaria@ayuntamientodeharia.com

- Dirección de internet del perfil del contratante:

www.ayuntamientodeharia.com

- La información estará disponible en la página web del Ayuntamiento de Haría:

(www.ayuntamientodeharia.com).